

Diario de Madrid.

SAN CELESTINO papa.

CUARENTA HORAS en la iglesia de Sto. Tomas.

CUATRO CUARTOS.

SABADO 6 DE ABRIL DE 1839.

N.º 1471.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 5 DE ABRIL DE 1839.

Servicio para el 6.

JEFE DE DIA: el primer comandante de artillería de la M. N. don Pedro Miranda.
PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional; capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, veteranos; idem al reconocimiento de cebada y paja, escuadrón ligero de Madrid.

El domingo próximo 7 del actual á las doce de la mañana pasará revista de comisario el de guerra D. Antonio Minguella, que vive calle del Ave María, núm. 5, cuarto principal, todos los señores jefes y oficiales escedentes de estados mayores de plaza, y el 8 á la misma hora los que se hallen en espectacion á retiro.—NARVAEZ.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

Con arreglo á la real instruccion de 1.º de marzo de 1835, se celebrará ante el Sr. don Tomas Pacheco, juez de primera instancia de esta corte, y escribano de número Don Francisco Montoya, el dia 18 del corriente, en las casas consistoriales, y hora de doce á una de su tarde, el doble remate de las fincas siguientes:

Provincia de Pamplona.

Una pieza de tierra en las Dos Tablas, de cabida 21 robos, 2½ almudes, distintos linderos en Corella, que perteneció á las monjas Benitas de id.; vale en renta segun las bases establecidas 58 robos, 9 almudes de trigo; no tiene cargas; el arriendo cumple en 15 de agosto próximo. Esta finca ha sido tasada en 14,040 rs., y capitalizada en 31,035 rs. 14 mrs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Provincia de Sevilla.

Un cortijo llamado la Chinilla ó venga Gil, término de la villa de Lebrija, declarado por la junta agricultora indivisible, compuesto de caserío pequeño con pozo, 110 fanegas de tierra, 45 de segunda y 86 de tercera clase, que perteneció al convento de San Juan de la Palma de la misma; vale en renta segun las bases establecidas 1,500 rs., y no tiene cargas; el arriendo cumple en Santiago de 1841. Esta finca ha sido tasada en 41,802 rs., y capitalizada en 45,000, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una haza de tierra llamada las Locas, al sitio de la fuente del Arzobispo, término de Sevilla, declarado indivisible por la junta agricultora, compuesta de 64 aranzadas y ½ de tierra de primera y segunda clase, que perteneció al convento de Sta. Teresa de la misma ciudad; vale en renta segun las bases establecidas 4,000 rs., y no tiene cargas; el arrendamiento cumple en Santiago de 1841. Esta finca ha sido tasada en 64,500 rs., y capitalizada en 120,000, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una haza de tierra calma, término de la villa de Camas, declarada indivisible por la junta agricultora, de 16 aranzadas de segunda clase, diferentes linderos, que perteneció al colegio de S. Francisco de Paula de Sevilla; vale en renta segun las bases establecidas 1,070 rs., y no tiene cargas; el arrendamiento cumple en Santiago de 1841. Esta finca ha sido tasada en 21,000 rs., y capitalizada en 37,100 rs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Un cortijo llamado de Torriñillo, término de la ciudad de Carmona, declarado indivisible por la comision agricultora, compuesto de caserío, y 448 fanegas de tierra, 100 de primera clase, 200 de segunda y 148 de tercera, distintos linderos, que perteneció al convento de Santa Clara de Carmona; vale en renta segun las bases establecidas 3,500 rs., y no tiene cargas; el arrendamiento cumple en Santiago de 1841. Esta finca ha sido capitalizada en 105,000 rs., y tasada en 177,790, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una hacienda llamada del Coto, término de la villa de Moron, declarada indivisible por la comision agricola, compuesta de caserío, molino, bodega, ánades de bueyes, cuadros de habitaciones con su viga de moler, calderas, tinajas de almaceo, caual y demas oficinas pertenecientes, 219 aranzadas de olivar con 22 pies, 107 aranzadas, 7 celemines de tierra calma, 19½ aranzadas de viñas, 4 aranzadas, 4 celemines huerta, 805 marras con varios árboles de diferentes calidades de frutas y diferentes linderos, que perteneció al monasterio de Santa Clara de la citada villa de Moron; vale en renta segun las bases establecidas 14,000 reales, tiene de cargas 6,600 rs. de capital, 198 anuales á la Hermandad de los Dolores del convento de Santi-Espiritu, el arrendamiento cumple en fin de diciembre de 1841. Esta finca ha sido capitalizada en 420,000 rs., y tasada en 817,614 rs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una casa en Sevilla, calle al sitio de Gradadas, núm. 22, que perteneció al convento de Santo Tomas de la misma ciudad, vale en renta segun las bases establecidas 2,260 rs., y no tiene cargas; el arrendamiento cumple en 15 de setiembre de 1839. Esta finca ha sido tasada en 22,800 rs., y capitalizada en 28,350, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Provincia de Orense.

Un foro que produce en renta anual 25 ferrados de trigo, 8 cuartos de vino y 17 maravedis en dinero, de que es cabezalero Francisco Perez Gil, sito en Tamaqueles, cuya renta percibia como dueños del dominio directo el Priorato de Verin, dependiente del monasterio de Montederramo; vale en renta segun los precios reguladores 351 rs. 6 mrs. Esta arrendado y vence el arriendo en 30 de junio de 1839. Este foro ha sido capitalizado el 66½ al millar conforme está prevenido en 25,409 rs. 28 mrs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Provincia de Cádiz.

Una casa en Jerez, calle de Molcerros, esquina á la plazuela de la Cruz vieja, nú-

mero 569, y está unida á la misma, número 768, que perteneció á las monjas Descalzas de Jerez; vale en renta segun las bases establecidas 2,555 rs., tiene dos censos, uno de 7 rs. 12 mrs., y otro de 27 reales 10 mrs. anuales; el arriendo cumple en 24 de junio próximo. Esta finca ha sido tasada en 32,638 rs., y capitalizada en 57,500 reales, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una casa en Alcalá, plaza de Santo Domingo, que perteneció al convento del mismo nombre en Alcalá; vale en renta segun las bases establecidas 1,080 rs., y no tiene cargas; el arriendo es mensual. Esta finca ha sido capitalizada en 24,300 rs., y tasada en 20,619 rs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Con arreglo á la real instruccion de 1.º de marzo de 1835, se celebrará ante el señor D. Tomas Pacheco, juez de primera instancia de esta corte, y escribano de número D. Francisco Montoya, el dia 18 del corriente en las casas consistoriales y hora de doce á una de su tarde, el doble remate de las fincas siguientes:

Provincia de Valencia.

Un huerto cercado de pared con una casita, junto al convento de S. Francisco, en Valencia, comprensivo de 11½ hanegadas, con una casita anexa, debiendo el comprador construir una pared divisoria que incomunique el huerto con el convento por donde se ha marcado el plano levantado por los peritos, que orijinal existe en el expediente de subasta, cuyo costo segun la graduacion hecha por los mismos asciende á 6,500 rs., inclusa la entrada indispensable que ha de darse al huerto por la parte del puente dels Anets; perteneció al convento de Franciscanos de Valencia, vale en renta segun las bases establecidas 3,609 rs. y no tiene cargas, está arrendado por las oficinas de amortizacion en 4,010 rs. por un año, que cumplirá en 30 de setiembre del corriente año. Esta finca ha sido tasada en 28,835 rs., y capitalizada en 120,300 rs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Un horno de pan cocer con seis ahiosas, calle de S. Roque, en Tabernes de Valldigna, comprensivo de 1,152 pies de área superficial y 20 de altura, varios linderos, perteneció al monasterio de Valldigna, vale en renta segun las bases establecidas 3,470 rs. y no tiene cargas, está arrendada por tres años, que concluirán en fin de 1841. Esta finca ha sido tasada en 15,371 rs. 16 mrs., y capitalizada en 86,750, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una tierra secano, viña, con moreras y campo, partida de la Atalaya, en Lombay, consta de 111 hanegadas, 40 brazas con 11,763 cepas, 88 moreras, 11 higueras, 22 pereras y granados y 3 olivos, varios linderos, que perteneció al convento de Dominicos de Lombay, vale en renta segun las bases establecidas 1,440 rs. y no tiene cargas, está arrendada por las oficinas de amortizacion sin tiempo determinado. Esta finca ha sido tasada en la cantidad de 13,348 rs., y capitalizada en 48,000, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una casa horno de pan cocer, calle del Horno, en Masamagrell, comprensiva de 37½ varas de fachada, por el lado que linda con la carretera de Valencia de 7½ varas, formando un paralelogramo rectángulo hasta la longitud de 26 varas de las espaldas 37½, distintos linderos, que perteneció al convento de Mercenarios de Valencia. Esta finca vale en renta según las bases establecidas 998 rs., y no tiene cargas; el arriendo está hecho por las oficinas de amortización sin tiempo determinado: ha sido tasada en la cantidad de 15,750 reales. y capitalizada en 24,850, que es la cantidad en que se saca á subasta.

INTENDENCIA MILITAR DE CASTILLA LA NUEVA.

Se abre el pago de una mensualidad de las señoras pensionistas del Monte Pío Militar, empezado por la nómina 2.ª ó sea la de subalternos, la cual se satisfará según los caudales que se reciban para tan sagrada obligación: luego de pagada dicha nómina se anunciará otra, y así se continuará avisando hasta el final de todas por el orden de menor á mayor.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

2.ª sección de quintas.

Debiendo darse principio el día 9 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia del ex-convento de monjas Balleas, sito en la calle de Alcalá de esta corte por ocupación de la del Carmen Calzado, al llamamiento de soldados y juicio de esenciones con arreglo á lo que dispone el artículo 53 de la ordenanza vijente; se avisa á los interesados para su inteligencia, en la de que la citación personal que dispone el artículo 46 de la misma se entiende cumplimentada por solo este anuncio mediante lo que previene sobre el asunto la real orden comunicada á las secciones de esta capital y la de que además de las listas que se hallan situadas en el ex-convento del Carmen y pórtico de las casas consistoriales, se hallarán otras desde aquel día en el nuevo local designado; apercibidos que el que no lo realizase ya por sí, ya por medio de sus padres, tutores, curadores, parientes en grado conocidos ó ajenos, le parará el perjuicio de la declaración de prófugos que dispone la misma ordenanza.

Tercera sección de quintas.

Concluidos los sorteos que marca la ley para sacar los 64 soldados que han correspondido á esta sección, se dará principio al juicio de exenciones y declaración de aquellos el día 8 del corriente á las nueve de su mañana en el ex-convento de S. Bernardo, calle ancha del mismo nombre; en conformidad á lo que previene el artículo 8.º se cita á los mozos comprendidos en la edad de 18 y 19 años á quienes haya correspondido el número desde el 1.º al 252 inclusive, para que concurran á presenciar la declaración de soldados y á proponer lo que á su derecho convenga, y si alguno de ellos se encontrare ausente á su padre ó persona que le represente, debiendo ir los interesados provistos de los oportunos documentos y justificaciones; en inteligencia que la declaración consiguiente no se dilatará por ningún motivo, ni aun con pretexto de tener que recurrir á otros pueblos, ó de esperar testigos ausentes, mediante á que según el artículo 60 de la ordenanza deben estar provistos de antemano para este caso con los medios de defensa prevenidos, que sino concurren en el día señalado serán declarados prófugos conforme á lo determinado en el artículo 98 de la misma ordenanza, á lo que les sirva de pretexto el no estar citados personalmente, pues aunque esta diligencia ha sido encargada personalmente á los respectivos alcaldes de barrio, no servirá

á aquellos de pretexto el no haber sido llamados mediante lo prevenido en la real orden de 25 de mayo de 1839, inserta en el Diario de 21 del mismo, y las listas nominales de todos los que han jugado la suerte en los cinco sorteos se hallen fijadas en la fachada del ex-convento de San Bernardo, donde se han verificado y en las casas consistoriales, y además habrá otra de los mozos citados en el paraje designado para la celebración del acto. Madrid 5 de abril de 1839.—El alcalde presidente, Luis Oscañal.

Sesta sección de quintas.

Los señores que la componen se han servido señalar el lunes 8 del corriente, á las nueve de su mañana, en la sala de columnas del Excmo. ayuntamiento, para el llamamiento, declaración de soldados y juicio de esenciones, en cuya consecuencia se cita por el presente á los mozos desde el número 1 al 49 inclusive, que son los soldados que han cabido á esta sección, y además desde el 60 al 236, también inclusive, con los que y aquellos comprende el cuádruplo que previene la ley, para que concurran en dicho día y sitio, ó por ellos si se hallaren ausentes su padre, madre, pariente, amo ó persona interesada que lo represente con los testigos y documentos de que deben ir provistos; en inteligencia de que la declaración consiguiente á ellos no se dilatará por pretexto alguno, ni menos con el que tener que esperarlos de fuera como así se previene en el artículo 60 de la ordenanza vijente, en el concepto que no verificando su presentación en el citado día, incurrirán en la pena de prófugos que espresa el artículo 98 de la misma ordenanza.

Octava sección de quintas.

Los individuos comprendidos en la espresada y primera edad hasta el número 326, cuyos nombres se hallan en las listas fijadas en el piso bajo de las casas consistoriales, se presentarán en la capilla de los estudios de San Isidro el domingo 7 del corriente á las 10 en punto de su mañana, que principia el juicio de esenciones y declaración de soldados; en la inteligencia de que no verificándolo les parará el perjuicio que haya lugar á incurrir en la pena de prófugos que marca el artículo 98 de la ordenanza de reemplazos. Madrid 4 de abril de 1839.—El presidente, Manuel de Huelves.

Comisión de quintas.—Novena sección.

La comisión de la misma, habiendo terminado los sorteos de las cinco edades, según previene la ordenanza se ejecuta, ha acordado se anuncie por este periódico que las listas del resultado de los sorteos indicados se hallen fijadas en el pórtico de las casas consistoriales y además en las paredes del edificio de Ntra. Sra. de Gracia, y señalado para el juicio de esenciones y declaración de soldados el 9 del presente mes en el mismo local, á cuyo fin se cita á todos los mozos de la edad primera; en la inteligencia que además de este anuncio serán citados personalmente los comprendidos en el cuádruplo. Madrid 5 de abril de 1839.—El alcalde presidente, Manuel Mestre y San Roman.

ANUNCIOS.

Se desea tomar en administración algunas casas ó fincas en esta ó en otra provincia, según acomode. La persona que quiere tomar este encargo tiene propietarios distinguidos que garantizan su honradez, y además tiene disponible de 4 á 5,000 duros en metálico para afianzarlos en dichas fincas, administradas á disposición de sus dueños, según se convenga para la seguridad de todos: darán razon en la calle de Majas

deritos, fábrica de guitarras de don Manuel Gonzelez.

Una joven de 20 años de edad desearía hallar una familia ó caballero que pasee á Paris, á quienes prestaría sus servicios por el corto estipendio de la manutención: en la calle de Cuchilleros núm. 17, cuarto tercero darán razon.

Se desea saber de D. José Serrano: abogado que ha sido, juez de primera instancia en Vande, provincia de Orense en Galicia: en la plazuela de la Cebada, posada de la Madera, está el angeto que desea verla.

EL ESTABLECIMIENTO

MÉDICO-QUIRURGICO,

ESCLUSIVAMENTE CONSAGRADO AL TRATAMIENTO RADICAL DE LAS ENFERMEDADES

VENEREAS.

SEGUN EL MUYTO

MÉTODO VEGETAL AMERICANO.

Cuenta ya mas de doscientas cincuenta curaciones en los seis primeros meses de su existencia. Calle de Cedaceros, núm. TRES, cuarto principal, desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Una viuda con hijos de tierna edad tiene BASTANTE DINERO PARA PRESTARLO sobre cinco libras de mayorazgos y demás enredos, sitas en esta corte, y lo dará en partidas que no bajen de 12 mil reales, POR EL PREMIO SOLO DE LA LEY, con administración ó sin ella, según se trate. Darán razon en la calle de Hortaleza, esquina á la de las Infantas, tienda muy acreditada de chocolate y otros jéneros núm. 25.

SE COMPRAN MUEBLES Y LIBROS.

En la calle de Correos, frente á la casa de Postas: se compran libros y librerías aunque sea en gran cantidad, siempre que acomoden: tambien se compra papel de periódicos y libros en folio por arrobas, y muebles siempre que sean muy arreglados.

MATEMATICAS Y FISICA.

Carrera de S. Gerónimo, número 21, cuarto tercero.

Se da principio en este establecimiento á una nueva clase de primer año de matemáticas y á otra de física experimental, demostrada con los correspondientes aparatos, siendo el honorario de cada clase el de 30 reales mensuales y adelantados.

En la confitería del Toledano, calle de la Merced, frente al derribo del ex-convento del mismo nombre, darán razon de una persona que necesita de 7 á 8,000 rs. por poco tiempo y por el rédito que entre las partes se convengan, afianzando á satisfacción del señor prestamista.

CLASE DE MATEMATICAS, calle de la Vitoria, número 7, cuarto segundo.

Se da principio á un curso de primer año de matemáticas, del que se expedirán las correspondientes certificaciones; tambien se dan lecciones del arte de agrimensura y aforaje, por un precio arreglado á las circunstancias.

VENTAS.

Por haberse concluido los jéneros anunciados en este periódico el martes 26 de marzo último, y habiendo concurrido varias personas en solicitud de los mismos, que no llevaron por dicha causa, se repite el citado anuncio: A la calle de Toledo, frente á la del Burro, al almacén de cristal y

loza, acaba de llegar una partida de agua
lejitima de colonia, lo mas selecto que se
 conoce, elaborada en Burdeos por el celebre
 perfumista inglés Rhottulf, sobrecargada
 con las esencias mas finas, siendo en parti-
 cular la de rosa; gozando en alto grado de
 muchas virtudes medicinales, por lo que se
 hace mas singular y recomendable, á 4, 6 y
 8 rs. como grande; emplasto eficaz exiguen-
 do para estrasar pronto y radicalmente los
 callos y clavos de los pies á 4 caja; opiata
 y polvos dentrificos de Gusaquil, únicos
 para blanquear y fortificar la dentadura á
 3 y 1.

CATRE DE CAMPANA.

Se vende uno que forma como una mule-
 ta de baqueta con su colchon y almohadas
 perfectamente bien tratado, de lo mejor
 en su clase por 700 reales, y se halla depo-
 sitado en la Agencia General de la calle de
 las Fuentes.

Asimismo se venden botellas de cristal li-
 sas para agua; rinconeras lisas á 10 reales;
 un videt 90; colchonés; una mesa de cocina
 redonda de alas 16; una silla butaca 220; flo-
 reros á 10; mesas con embutidos á 70, y
 otros muchos muebles.

Desde mañana 6 se dará principio á la
 venta de forraje en la huerta del colegio de
 esta Isahel á 5 rs. el quintal.

Acete de Rurjian para hacer crecer el pelo.

Los resultados son infalibles por los mu-
 chos experimentos que se han hecho hasta
 el dia. Se vende en la calle de Jacometrezo
 número 14, frente á la casa de las Columnas.

Acete de Garak para teñir el pelo al minuto.

Se vende en la calle de Jacometrezo, nú-
 mero 14, frente á la casa de las Columnas.

Gran surtido de chalinas, tanto
 negras como de colores y de dos va-
 rras de largo para corbatas de todo
 gusto y de última moda en comi-
 sion por el mismo fabricante de
 Francia, y para su pronto despacho
 las ha arreglado las de merino á 18
 reales; las de seda y algodón á 22;
 todo de seda y dibujos nuevos de to-
 do gusto á 32 y 38; se previene que
 son precios fijos por estar reducidos
 estos á la mitad de lo que debian es-
 tar. En la calle del Principe, núme-
 ro 15, tienda de quincalla.



Se vende un caballo español, sano
 y cerrado, con 4 dedos sobre la
 marca, y se dará en un precio ar-
 reglado. El portero de la casa nú-
 mero 13, calle de Cedaceros, dará razon. 2

Se vende un coche y un par de escelentes
 mulas; darán razon en las cocheras de la
 calle de Cervantes, frente á la del Niño. 3

Libros en blanco de todos tamaños en pasta y baratos.

Los en folio grandes á 16 rs.; en cuarto
 gruesos á 8; en octavo á 4, y un poquito
 mas pequeños á 3; en el almacen de música,
 calle del Principe núm. 15. 3

Se vende un magnifico sofa de ultima mo-
 da con muelles y embutidos, ha costado
 1500 rs. se da en 800; Mesa de consola de
 caoba 140; mesas de juego 160 y otra 120;
 una cómoda de escritorio de 4 cajones 140;
 una sraña de cristal 120; mesa de sala de ú-
 tima moda con embutidos 70; en la calle de
 Jacometrezo, número 26, cuarto principal.

ALMONEDA.

En el almacen de muebles que fue del Ma-
 llorquin, en la calle del Desengaño n.º 25,
 frente á la de la Ballesta, tienda de dos puer-
 tas, se hallan de venta á precios sumamen-
 te arreglados los efectos siguientes:

Platos de china de sopa y truchereros sin
 estrenar, un servicio de postres de platos
 montados, conchas y sus correspondientes
 platos, de un gusto enteramente nuevos,
 bajillas de cristal y piezas sueltas de lo mis-
 mo; jarros y palancanas de china, cristal y
 loza; soperas de loza, platos, tazas y otras
 piezas de la misma clase; juegos de café de
 china, relojes de mesa y de cuadro, y otros
 articulos que se encuentran en dicho al-
 macen. 6

LIBRERIA.

NOVELAS Y LIBROS DIVERTIDOS.

Poesías del celebre Quevedo, pts. 10 re-
 ales, y las del celebre Iglesias con todas las
 prohibidas 2 t. pts. 24; El Diablo Cojuelo,
 2 t. 8; Victor Hugo, N. Sra. de Paris, que es
 la mejor de sus novelas, 3 t. con láminas,
 pts. 30; Idem Bujargal, pts. 8; Matilde ó las
 Cruzadas, la edición mas completa, aumen-
 tada con la segunda parte de Matilde en el
 Oriente, 4 t. pts. 26; Poesías de Zorrilla, 2
 t. 16; La familia de Wielan ó los prodijios,
 4 t. con lám. 30; Noches de Sangre del céle-
 bre Arlincoeur, novela preciosa 6; Coleccion
 de comedias escogidas del teatro espar-
 ñol, 21 tomos 30; Observaciones á Gil
 Blas por Lorente 8; Genealogía de Gil Blas,
 2 t. 8; La Corina ó la Italiana, 4 t. con lá-
 minas 34; Poesías del celebre Quintana, 3 t.
 pts. 30; Viajes de Wauton al pais de las mo-
 nas, 4 t. con láminas, pts. 40; Mitología, 2
 t. 8; Las madres rivales por el celebre M. Gen-
 lis, 4 t. con lám. 30, y otros muchos en la
 calle de Jacometrezo, número 26, cuarto
 principal, donde se compran libros y papel
 de periódicos por arrobas.

LIBROS NUEVOS MUY BARATOS.

Evangelio en triunfo, con lám., 4 t. 40
 rs.; Novelas del inmortal Cervantes, la edi-
 cion mas completa, añadidas con una no-
 vela, 2 t. 16; Arte de amar, del celebre Ovi-
 dio, obra de muchísimo mérito, que á lo
 divertido renne un precioso lenguaje, aña-
 dido con los secretos para hacerse amar 6;
 Huérfanos de la aldea, novela preciosa con
 lám., 3 t. 20; Capman, filosofía de la elo-
 cuencia, la edición mas completa 16; Hipó-
 lito, Conde de Douglas, 2 t. 8; Abdker, ó
 las intrigas del Serrallo, añadido con el ar-
 te de la hermosura á 6; aventuras graciosí-
 simas de Marcos de Obregon, 2 t. 8; El
 amor conyugal, ó colección de novelas pre-
 ciosas nuevas 8; Coleccion de novelas y
 cuentos, 4 t. 4; Chateaubrian, el joven
 René, con láminas 4; Noches Lúgubres
 del celebre Cadiso, las mas completas con
 todos los versos 4; Cisneros, geografía física
 aplicada á la ciencia de campaña 4; Colec-
 cion de heroídas, 2 t. 14; Diccionario social,
 obra interesante y útil para toda clase de
 personas, por los mas célebres autores, 2
 t. 12; Biblioteca general de literatura, cien-
 cias y artes, obra interesante y útil, pues
 á la amenidad y curiosidades renne instruc-
 cion, obra nueva, por una sociedad, un to-
 mo en cuarto de cerca de 400 páginas á 6;
 en el almacen de música, calle del Principe,
 número 15.

LIBROS.

EL MARINO.

Drama en cinco actos, escrito en francés
 por Alejandro Dumas, y traducido al cas-
 tellano por Don Narciso de la Escosura.
 Esta producción dramática, la última de su

autor, ha recibido los mayores aplausos en
 Paris, donde lleva mas de cien representa-
 cions. Los suscritores al periódico *El Enc-
 trento* la recibirán gratis, y los demas que
 gusten adquirirla, podrán hacerlo á prin-
 cipios de la semana próxima en las librerías
 de Sojo, calle de Carretas, frente al corren,
 y de Brun, calle Mayor, frente á las covachuelas,
 donde se hallará de venta á 4 rs.

MUSICA.



Vals de la cancion ó Jota de la
 Segunda Dama Duende para
 piano solo á 2 rs.; la misma para
 canto con piano á 4, y guitarra á
 2; dicha composicion que ha mere-
 cido la mayor aceptación, se
 vende en el gran almacen de Música de Car-
 rafa, calle del Principe, núm. 15. 1

TRANSPORTES.

DEL DESPACHO DE CAR- RUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá, número 26, frente al me-
 son del Rincon, salen el dia 13 del cor-
 riente con el objeto de unirse al convoy
 que de orden del Gobierno ha de verifi-
 carlo el dia 15 del mismo de Ocaña, GALI-
 RAS para JAEN, GRANADA, MALAGA,
 CORDOBA, SEVILLA y CADIZ. Una magni-
 fica y cómoda GONDOLA para SEVI-
 LLA, y otra igual para GRANADA; se ad-
 miten asientos y cargamento para dichos
 puntos y pueblos de su tránsito. En el insi-
 guido despacho el mismo Arpa informará. 3



Del despacho de carruajes de
 los señores Ferrer de Cadiz,
 sito en la calle de Alcalá,
 frente a la aduana, saldrán el dia 13 del pre-
 sente mes galeras de retorno para Jaen, Gra-
 nada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; con
 el fin de unirse al convoy que de Ocaña ha
 de verificarlo el 15 del mismo. Se admiten
 viajeros y cargamento para dichos puntos
 y demas pueblos del tránsito: en el propio
 despacho uno de los señores Ferrer infor-
 mará. 5

DEL DESPACHO DE CAR- RUAJES DE MAMERTO MORENO,

calle de Toledo número 60, frente á la lote-
 ria de San Isidro, salen el dia 13 del corrien-
 te para unirse al convoy que por orden del
 gobierno lo ha de verificar el dia 15 de
 Ocaña, galeras para CORDOBA, ECIZA,
 SEVILLA Y CADIZ; se admiten asientos
 y arrobas para dichos puntos y su tránsito;
 en el mismo despacho informarán. 5

En el parador de Ocaña, calle de Toledo,
 se halla la galera de José Botella, su mayo-
 ral Andres Pobeda, ordinario de Murcia,
 Lorca, Castajena, Orihueia y sus carreras;
 admite arrobas y pasajeros por dichos pun-
 tos, y saldrá reunida al próximo convoy
 que debe salir muy breve para Valencia;
 su encargado Ebaristo Cereceda dará razon.

Al parador de Ocaña, calle de Toledo, he-
 gará el dia 10 del que rije la galera de José
 Alamillo, ordinario de Málaga, Granada,
 Jaen y sus carreras; admite arrobas y pasa-
 jeros para dichos puntos y saldrá el 12 pa-
 ra unirse al convoy que de Ocaña debe sa-
 lir el 15; su encargado Ebaristo Cereceda
 dará razon.

PERDIDAS

En la noche del martes último se perdió
 una sortija de oro, en la calle de Alcalá,

acera de la izquierda bajando para el Prado, desde las monjas Calatravas hasta la esquina del Caballero de Gracia. Se suplica a la persona que la hubiese encontrado la entregue al portero de la casa núm. 43, de la misma acera y calle, quien dará mas señas y el hallazgo.

El jueves 4 del corriente ha desaparecido una niña de 3 años de edad, de la casa número 17, calle del Triplete, provision del pan; se llama Manuela María Abad. Se suplica a la persona que la haya recogido tenga la bondad de entregarla en dicha casa provision.

Quien se hubiese encontrado unos anteojos de concha con una de las varillas rota y atada con una seda, metidos dentro de una cagita encarnada, que se perdieron el miércoles por la noche, se servirá entregarlos en la calle de Carreras núm. 33, cuarto principal, donde darán el correspondiente hallazgo.

HALLAZGO.

Quien hubiese perdido un perro de caza que se agregó a unos cazadores el Miércoles Santo, en el camino de Hortaleza, acudir a la calle de Yeseros, casa número 4, manz. 140, cuarto bajo, y preguntará por D. Rafael Padilla.

SIRVIENTES.

Un joven de 23 años de edad, cursado en la pluma, y que sabe afeitar y cortar el pelo con perfección; desea colocarse en clase de escribiente ó ayuda de cámara. Tiene personas de categoría en esta corte que le abonen. Darán razon plazuela de santo Domingo núm. 27, cuarto cuarto.

Diversiones Públicas.

TEATRO DE LA CRUZ.

Hoy no hay funcion.
Mañana domingo, en vista de la extraordinaria concurrencia y grande aceptación que ha tenido en sus tres primeras representaciones, se ejecutará la ópera en dos actos, del maestro Bellini, titulada

LA STRANIERA.

Los abonos rebajados hasta el punto de quedar las localidades de primer orden al alcance de cualquier persona de muy medianas facultades, se reciben, por temporadas desde 15 hasta 150 funciones, en la compañía del mismo teatro de las diez de la mañana a las 8 de la tarde.

Se está ensayando y se pondrá en escena a la mayor brevedad la muy aplaudida ópera del mismo maestro, titulada

NORMA.

En la cual tendrá el honor de presentarse por primera vez doña Catalina Villó a desempeñar la parte de *Adalgisa*. Esta actriz que ya ha cantado en varios de los principales teatros de España, se recomienda en su primer ensayo en la escena de la capital a la benevolencia de un público tan ilustrado como indulgente, y que tantos favores dispensa a la sociedad artística, estimulando los esfuerzos de sus individuos.

Diorama.

A los objetos de este grandioso establecimiento se ha aumentado la capilla de la

Virgen Santísima, tal como existe ahora en lo que fue portal de Belen, según las últimas descripciones y dibujos de Chateaubriand, Taylor y Lamartine: es toda de mármoles preciosos y está llena de regalos de varios soberanos, y de lámparas de plata y oro que arden de continuo al derrador del sitio que se conserva y distingue en el centro de la iglesia donde nació el Salvador del Mundo.

En esta vista y en el gran templo del Escorial se oirá tocar el órgano.

Entrada 4 rs. y 4 los niños.

Galería Topográfica EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representando en su interior la muerte de Raquel; y ademas las vistas de MORELLA, ESTELLA, BERGA, PENACER, RADA, y otras hasta 35, desde las 8 de la mañana a las 5, de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

TEATRO DE BUENA-VISTA,

sito en la calle de la Luna, número 11, casa donde estuvo el Banco Nacional de San Carlos.

Funcion dispuesta para hoy sábado 6 de abril de 1839, a las siete y media de la noche.

Después de una brillante sinfonia se pondrá en escena el drama en tres actos, de grande espectáculo, y que siempre ha merecido la mayor aceptación, titulado

LA HUÉRFANA DE BRUSELAS,

en el que tendrá el honor de presentarse a desempeñar el papel del Abate L'Epee don Francisco Robello, primer actor de caracter anciano nuevamente contratado en este teatro.

Se suscribe en las librerías de ESCAMILLA y de QUESTA.

SUSCRICION

PRECIO DE SUSCRICION.

Dos reales cada drama.

AL TEATRO ESTRANGERO.

Los señores suscritores podrán pasar a recoger en el día de hoy sábado el drama en cinco actos del célebre ALEJANDRO DUMAS, titulado

PABLO EL MARINO.

Esta interesante produccion, última de dicho autor, que lleva ya mas de cien representaciones en París, habiendo sido acogida con extraordinario aplauso en todas ellas, es la primera entrega de esta escogida colleccion.

El jueves próximo se dará el segundo drama en cinco actos, en prosa y verso, del mismo DUMAS, titulado DON JUAN DE MARANA O LA CAIDA DE UN ANJEL, arreglado al Teatro Español por un autor muy celebrado en nuestra escena.

El editor de esta empresa, que lo es igualmente del Teatro Moderno Español, espera la pronta fabricacion de un buen papel para dar principio a la publicacion de nuestro Teatro Antiguo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOESTRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Resumen.	Grados.			
7 de la mañ.	7 sob. 0.	87/8 s. 0.	26 p. 2	l. Oeste.	Ráfagas.
12 del dia...	14 sob. 0.	177/8 s. 0.	26 p. 2	l. Oeste.	Despejado.
5 de la tarde.	13 sob. 0.	167/8 s. 0.	26 p. 2	l. Oeste.	Ráfagas.

AFECCIONES

ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL.

Salte a las 6 y 37.
Se pone a las 6 y 23.

EL 22 DE LA LUNA.

Salte a las dos y 8 m. de la mañana.
Se pone a las 12 y 31 m. del dia.

A continuacion se tocará la sinfonia completa orquesta, en la ópera

LA MUTA DI PORTICI,

del maestro AUBER, a telon descubierto, dando fin a la funcion con un divertido sainete.

Actores: Sres. Navarro, Azcona, Men der Aya. Sres. Olaso, Robello, Losada, Sierra, Fernandez etc.

BOLSA DE MADRID.

COVICACION DEL DIA 5 DE ABRIL.

Efectos Públicos.

Títulos al 5 p%, modernos a fecha.	21 1/2
Idem idem idem a 1/2 de prima.	21
Idem idem idem al contado.	20 3/4
Títulos al 5 p%, anteriores a fecha.	21
Duda sin intereses anteriores a fecha.	0 1/4
Idem idem idem al contado.	0 1/4
Idem idem idem modernas a 1/2 de prima.	4 1/2
Idem idem idem a fecha.	4 1/2

CAMBIOS.

Lond. a 90 d. a 33 1/2 p.	Granada 1 1/2 d.
París a 90 d. 16 l. 4. id.	Málaga par.
Alicante 1/2 d.	Santand. 1/4 a 1/2 d.
Barcelona 1/2 b.	Santiago 2 id.
Bilbao 1/4 d.	Sevilla 1/4 b. a par.
Cádiz 1/2 a p. b.	Valencia 1/4 d.
Gornaú 1 d.	Zaragoza par.
Descuento de letras al 6 por ciento al año.	

Mercado.

Madrid 5 de abril.

Trigo de 44 a 51 y medio rs. fanega.

Cebada de 17 a 18 id. id.

Algarrobas de 26 a 27 id. id.

Accite de 62 a 64 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Enros.

PRIMERA SECCION DE QUINTAS.

No habiendo podido imprimir hasta ahora las listas que se ponen á continuacion de los mozos sorteados en esta Sección para la presente quinta, á quienes han cabido en suerte los 276 números primeros entre los de la edad de 18 y 19 años, se ha señalado el martes próximo 9 del corriente y hora de las 9 de la mañana para principiar en el mismo edificio de S. Felipe el Real, donde se celebró el sorteo, la declaracion de los 69 Soldados que han correspondido á esta seccion, y celebrar el juicio de exenciones, con arreglo al capítulo 8.º de la ley de reemplazos. En su consecuencia se llama y cita á los mozos comprendidos en los números desde el 1.º al 69 inclusives para ser medidos, y esponer sus escepciones, y los que obtuvieron los números desde el 70 al 276 inclusives para presenciar el acto y sustituir por su orden á los de los 69 primeros que por falta de aptitud ó por otra escepcion legítima queden escludidos; como igualmente para proponer las escepciones que tuvieren, segun fueren llamados. Se previene á todos que los que tuvieren que alegar alguna causa legítima para ser escludidos del servicio deben acreditarlo en el acto con las justificaciones de documentos correspondientes; pues se ha de decidir sin dilacion alguna, ni dar mas término conforme se previene en la referida ley. Si alguno de los llamados estuviere físicamente imposibilitado de concurrir, lo harán por él sus padres, madre ó curador, pariente mas cercano, amo ú otra persona de quien dependa; bien entendido que las escepciones que no se alegasen y probasen en el acto no podrán ser oidas ni tendrán ningun valor; y que el que no concurrese á este llamamiento en el referido día será considerado prófugo, conforme al capítulo 15 de la misma ley. Y para que ninguno pueda alegar ignorancia se cita por medio de este anuncio que tendrá la misma fuerza que si la citacion fuese personal, segun se declaró por real orden de 25 de mayo del año próximo pasado á los sujetos siguientes:

NUMERO QUE HAN SACADO.	NOMBRES.	CALLES.	NUM.	QUARTs.	NUMERO QUE HAN SACADO.	NOMBRES.	CALLES.	NUM.	QUARTs.
1	Severiano Florencio.	Carretas.	19 y 21	bajo.	94	Fernando Berriedi.	Huertas.	3	Taberna.
2	Manuel Torres.	Olivo.	56	cuarto.	95	José Viñas.	Paz.	7	tercero.
3	Francisco Pena.	Olivo.	50	principal.	96	Manuel Aragón.	Gato.	9	segundo.
4	Joaquin Pablos.	Príncipe.	14	bajo.	97	José del Ribero.	Gerona.	34	boardilla.
5	Francisco Perez de Sato.	Salud.	8	segundo.	98	José Fernandez.	Paz.	7	principal.
6	Manuel Galindo.	Cruz.	16	entresuel.	99	Bernardo Conde.	Jacometrezo.	14	tienda.
7	Miguel Ortiz.	Postas.	32	tercero.	100	Juan Genaro Garcia.	Plaza de la Constitucion.	26	cuarto.
8	Juan Maria Lopez.	Fuentes.	3	idem.	101	Joaquin Beni.	Cruz.	26	bajo.
9	Joaquin Gonzalez.	Portal de Mauleros.	14	tienda.	102	Joaquin de la Casa.	Cruz.	14	tienda.
10	Romualdo Jacobo.	Atocha.	5	idem.	103	Domingo Garcia Peña.	Plazuela de Santa Ana.	16	idem.
11	Juan Taberner.	Plazuela de la Leña.	20	idem.	104	Miguel Mulleras.	Príncipe.	14	principal.
12	José Puche.	Pozo.	27	segundo.	105	José Dujon.	Jacometrezo.	15	boardilla.
13	Manuel Zedilla.	Carretas.	4	idem.	106	José Palomino.	Bordadores.	7	patio.
14	Vicente Blanco.	Desengaño.	17	principal.	107	Lucio Garcia.	Carretas.	19	tercero.
15	Pedro Santa-Llana.	Plazuela de Santa Ana.	2	tienda.	108	Domingo Garcia.	Fuencarral.	5	tienda.
16	Eusebio Gomez.	Jacometrezo.	5	idem.	109	Isidro Mena.	Postas.	23	toda.
17	Tomas Ibarbia.	Imperial.	8	tercero.	110	Bonifacio Saiz de Tejada.	Gerona.	28	principal.
18	Pedro Breua.	Imperial.	8	idem.	111	Antonio Zabala.	Bordadores.	5	segundo.
19	Benito Caballero.	Portal de Mauleros.	6	segundo.	112	Patricio Gil.	Plaza de la Constitucion.	24	tercero.
20	Juan Bernardo Rincon.	Gorguera.	6	principal.	113	Eustaquio Perez.	Escalinata.	4	boardilla.
21	Manuel Cueto.	Príncipe.	12	idem.	114	Pedro Gonzalez.	Postas.	19	tienda.
22	Mariano Padura.	Fresa.	1	cuarto.	115	Santiago Gonzalez.	Mayor.	56 y 58	principal.
23	Sebastian Fernandez.	Mayor.	61	tienda.	116	Lino Bringas.	Esparteros.	2	tienda.
24	Francisco Luque.	Carrera de S. Gerónimo.	18	idem.	117	Pedro Martinez.	Plazuela de la Leña.	22	tercero.
25	Juan Ancores menor.	Latoneros.	8	idem.	118	Rufino Juan Rodriguez.	Plazuela de Santa Ana.	16	coniteria.
26	Francisco de Paula Martinez.	Carrera de S. Gerónimo.	26	segundo.	119	Miguel de Diego.	Montera.	63	segundo.
27	Antonio Perez.	Aucha de Majaderitos.	14	boardilla.	120	José Frias.	Portal de Mauleros.	20	tienda.
28	Santiago Mascardo.	Siete de Julio.	2	cuarto.	121	Ramon Gonzalez Sicilia.	Imperial.	42	idem.
29	José Rodriguez.	Cuchilleros.	17	principal.	122	Eusebio Gomez.	Montera.	55	principal.
30	José Crespo.	Fresa.	1	idem.	123	Ramon Tolosa.	Paz.	23	tienda.
31	Mariano Fernandez.	Fuencarral.	5	tienda.	124	Remigio Velea.	Caza.	1	tercero.
32	Rafael Payete.	Cruz.	15	principal.	125	Ramon Pascual.	Mayor.	50	entresuel.
33	Pedro Suarez Herias.	Jacometrezo.	36	bajo.	126	José Parrondo.	Ciudad Rodrigo.	9	tienda.
34	Manuel Diaz.	Mayor.	56 y 52	cuarto.	127	Juan Alart.	Montera.	57	idem.
35	Manuel Alonso.	Id.	61	tienda.	128	Mariano Zuazo.	Montera.	63	cuarto.
36	Juan Aizpuru.	Imperial.	8	tercero.	129	Manuel Hernandez.	Atocha.	3	tienda.
37	Eusebio Villar.	Paz.	4	tienda.	130	José Mota.	Plazuela del Angel.	9	principal.
38	Domingo Campo.	Plaza de la Constitucion.	25	idem.	131	Antonio Martinez.	Plazuela de la Leña.	22	boardilla.
39	Cristobal Ferriz.	Fuentes.	15	principal.	132	Atanasio Fernandez.	Príncipe.	12	villar.
40	Santos Fernandez.	Plazuela de Herradores.	19 y 21	tienda.	133	Pedro Orne.	Bordadores.	5	segundo.
41	Carlos Trigueros.	Plazuela de Santa Ana.	2	segundo.	134	Isac de la Lastra.	Cruz.	5	principal.
42	Pascual Nuñez.	Mayor.	72	toda.	135	Celedonio de Rosa.	Arco del Triunfo.	1	tercero.
43	Leon Uceda.	Escalinata.	6	tercero.	136	Felipe Raiz.	Plazuela de Isabel II.	5	sillera.
44	José Salas.	Arenal.	7	bajo.	137	Antonio Labiana.	Postas.	44 y 50	tienda.
45	Antonio Castillo.	Plazuela de San Esteban.	2	segundo.	138	Francisco Mondéjar.	Imperial.	20	tercero.
46	Agustin Gil.	Latoneros.	12 y 14	tienda.	139	Vicente Gutierrez.	Príncipe.	30	principal.
47	Clemente Sigüenza.	Mayor.	20	tercero.	140	Ramon Alvarez.	Plazuela de la Leña.	24	interior.
48	Francisco Diaz.	Plazuela de la Leña.	17	tienda.	141	José María Portillo.	Carretas.	4	tercero.
49	Miguel Ortiz.	Plazuela de Isabel II.	3	segundo.	142	Pedro Castro.	Gorguera.	17	tienda.
50	Manuel Aguilar.	Jacometrezo.	17	idem.	143	José Pinedo.	Plazuela de Herradores.	2 y 6	tienda.
51	Isidro Pola.	Fuencarral.	9	tienda.	144	Froilan Gonzalez.	Montera.	53	posada.
52	Manuel Alonso.	Cruz.	14	segundo.	145	Juan Cobos.	Casa de Correos.		
53	Juan Picazo.	Jacometrezo.	36	boardilla.	146	Tomás Ruiz.	Portal de Mauleros.	6	cuarto.
54	José Pradas.	San Cristobal.	11	segundo.	147	Benito Onrrubio.	Cruz.	12	tienda.
55	José Malo.	Carbon.	9	principal.	148	Santiago Bloc.	Plaza de la Constitucion.	5	segundo.
56	Narciso Puig.	Carretas.	9	tercero.	149	Anacleto Mingo.	Carretas.	16	principal.
57	Apolinar Cebrian.	San Cristobal.	11	tienda.	150	Manuel Valina.	Mayor.	62	tienda.
58	Ruperto Ledesma.	Mayor.	6	toda.	151	Manuel Felipe Gouri.	Príncipe.	16	segundo.
59	Eugenio Diaz.	Botoneras.	5	tienda.	152	Mariano Ganencia.	Cruz.	18	principal.
60	Cayetano Izquierdo.	Carretas.	19 y 21	idem.	153	Isidro Bouligh.	Carrera de S. Gerónimo.	22	tienda.
61	Ildefonso Martinez.	Plaza de la Constitucion.	23	entresuel.	154	Benito Huerta.	Angosta de Majaderitos.	7	idem.
62	Juan Pintor.	Plaza de la Constitucion.	7	tienda.	155	Juan Guerra.	Carretas.	39	idem.
63	José Barco.	Carretas.	4	bajo.	156	Antonio Garcia del Charco.	Plaza de Santa Ana.	2	idem.
64	José Lopez.	Botoneras.	7	cuarto.	157	Benito Martinez Ibarra.	Mayor.	65	idem.
65	Clemente Falces.	Toledo.	10	tercero.	158	Rafael Leon.	Plaza de la Constitucion.	1 y 3	tercero.
66	Benito Pacheco.	Paz.	8	segundo.	159	Francisco de la Landera.	Montera.	63	tienda.
67	Fernando Albaro.	Jacometrezo.	21	bajo.	160	Julian Viñas.	Carrera de S. Gerónimo.	22	idem.
68	Juan Martín.	Cruz.	14	tienda.	161	Andrés Alcolado.	Cuchilleros.	17	segundo.
69	Cristobal Martinez.	Toledo.	12	segundo.	162	Alejandro Rodriguez.	Príncipe.	14	principal.
70	Antonio Alda Itarriaga.	Mayor.	15	tienda.	163	Julian Lopez.	Aduana Vieja.	14	segundo.
71	Pedro Rodriguez.	Mayor.	66	boardilla.	164	José Azpiza.	Zaragoza.	6	tercero.
72	Gregorio Hernandez.	Arenal.	11	bajo.	165	Manuel Santa Maria.	Montera.	55	principal.
73	Ramon Tinoco.	Jacometrezo.	56	boardilla.	166	Clemente Diez.	Mayor.	34	tienda.
74	José E. Moreno.	Bordadores.	11	segundo.	167	Vitoriano Llanos.	Fresa.	2	cuarto.
75	Celedonio Alonso.	Carretas.	6	principal.	168	Lorenzo Antonio Deleito.	Plazuela del Angel.	7	tercero.
76	José de la Garma.	Postas.	42	tienda.	169	Fernando Lopez.	Ancha de Majaderitos.	9	idem.
77	Feliz Bosubielli.	Paz.	7	bajo.	170	Domingo Rubio.	Zaragoza.	11	principal.
78	Fernando Prieto.	Bordadores.	5	idem.	171	José Soria.	Imperial.	18	tienda.
79	José Rodriguez.	Clinchilla.	6	idem.	172	Antonio Villar.	Príncipe.	4	idem.
80	José Lopez.	Cruz.	14	segundo.	173	Baltasar Rodriguez.	Plaza de la Constitucion.	43	tienda.
81	Rafael Lopez.	Angosta de Majaderitos.	5	tercero.	174	Andrés Alonso.	Paz.	43	segundo.
82	Eugenio Corella.	Mayor.	45	tienda.	175	Antonio Diego Madrazo.	Imperial.	12	tienda.
83	José Carmelo Celada.	Desengaño.	10	tercero.	176	Juan Antonio Palazuelos.	Gorguera.	17	idem.
84	Manuel Nuñez.	Salud.	17	segundo.	177	Ildefonso Souco.	Gato.	9	idem.
85	Domingo Rovira.	Cruz.	24	toda.	178	Diego Montero y Pozo.	Mayor.	40	cuarto.
86	Alejo Tristan.	Plazuela de Herradores.	14	segundo.	179	Pablo Yañez.	Plazuela del Angel.	9	principal.
87	Teodoro Pasqué.	Jacometrezo.	8	tienda.	180	Eugenio Garcia.	Carretas.	4	segundo.
88	Manuel Toba.	Montera.	43	segundo.	181	Manuel Bustamante.	Portales de Santa Cruz.	16	tienda.
89	Saturino Rico.	Toledo.	4	tienda.	182	Francisco Jorge.	Montera.	59	tercero.
90	Alejandro Sabando.	Vitoria.	8	segundo.	183	José Payon.	Carretas.	39	tienda.
91	José Gonzalez.	Plaza de la Constitucion.	26	tienda.	184	Pedro de la Cortesia.	Hileras.	6	principal.
92	Joaquin Bustamante.	Portales de Santa Cruz.	16	idem.	185	Antonio Perez.	Postas.	22	tienda.
93	Isidro Carretero.	Plaza de la Constitucion.	28	Boardilla.	186	Rafael Sevillano.	Jacometrezo.	16	idem.

187	Manuel Caballero.	Portal de Mauleros.	16	segundo.	232	Felipe Puente.	Carretas.	7	principal.
188	Francisco Leon Serrano.	Hileras.	11	tercero.	233	Mariano Bernardo.	Fuentes.	1	Boardilla.
189	Dionisio Arenas.	Gorguera.	14	tienda.	234	Pedro Redondo.	Gorguera.	9	tienda.
190	Juan Martinez.	Plazuela de la Leña.	17	Boardilla.	235	Manuel Duno.	Esparteros.	9	principal.
191	Francisco Erbias.	Cruz.	41	segundo.	236	Ramon Sanchez.	Paz.	5	segundo.
192	Pedro Herrero.	Mayor.	45	tienda.	237	José Garcia de Santiago.	Postas.	46	tienda.
193	José Ramos.	Cruz.	39	principal.	238	Gregorio Sanchez.	Esparteros.	16	idem.
194	Ramon Puente Villegas.	Ciudad Rodrigo.	7	tienda.	239	Felipe Juan.	Plazuela de Herradores.	29	idem.
195	Pedro Fernandez.	San Cristobal.	4	cuarto.	240	Rafael Santa Cruz.	Gorguera.	5	segundo.
196	Panercio Calonge.	Casa de Correos.	2	entresuel.	241	Rafael Sanchez.	Portales de Provincia.	15	tienda.
197	Eusebio Garcia.	Chinchilla.	6	bajo.	242	Esteban Arribas.	Jacometrezo.	23	idem.
198	Manuel Sanabria.	7 de Julio.	4	tercero.	243	Alejandro Dominguez.	Carbon.	5	principal.
199	Agustin Barragan y Baños.	Cruz.	22	principal.	244	Manuel Mariñas.	Plazuela de la Leña.	9	bajo.
200	Francisco Arandillo.	Zaragoza.	13	tercero.	245	Atanasio Platil.	Postas.	16	tienda.
201	Francisco Tejero.	Plazuela de Herradores.	29	tienda.	246	Francisco Cumplidos.	Gorguera.	11	idem.
202	Laureano Andreu.	Montera.	51	cuarto.	247	Frutos Herrera.	Plazuela de la Leña.	18	idem.
203	José Campos.	Bordadores.	7	bajo.	248	Antonio Sierra.	Plazuela del Angel.	28	segundo.
204	Manuel Perez.	Pozo.	7	villar.	249	Faustino Tena.	Salud.	9	principal.
205	Celestino Ausorena.	Montera.	39	principal.	250	Domingo Iglesias.	Chinchilla.	8	segundo.
206	Gregorio Roman.	Pez.	3	tienda.	251	Julian Sanz.	Mayor.	44	principal.
207	Patricio Gonzalez.	Jacometrezo.	16	segundo.	252	Manuel Orteret.	Salud.	9	segundo.
208	Manuel del Busto.	Mayor.	12	tercero.	253	Mariano Bataneros.	Plazuela de Santa Ana.	3	confeiteria.
209	Zacarias de la Torre.	Olivo.	28	entresuel.	254	Manuel Fernandez.	Toledo.	20	tienda.
210	Elias Andres y Guzman.	Fuentes.	10	tercero.	255	Aniceto Sanz Hernuca.	Plazuela de la Leña.	7	segundo.
211	José Joaquin Martinez.	Atocha.	11	segundo.	256	Roman Conde.	Montera.	61	tienda.
212	Rafael Garcia.	Arenal.	7	idem.	257	Juan Rincon.	Gorguera.	6	principal.
213	Manuel Fernandez Romo.	Mayor.	14	bajo.	258	José Binader.	Jacometrezo.	1	segundo.
214	Dionisio Llorente.	Jacometrezo.	16	segundo.	259	Felipe Blacafort.	Vitoria.	8	tercero.
215	Pedro Cano.	Paz.	23	tienda.	260	Indalecio Garcia Olalla.	Jerona.	26	tercero.
216	Julian Duro.	Postas.	9	idem.	261	Romualdo Morales.	Paz.	1	tienda.
217	Eugenio Cervera.	Leones.	7	idem.	262	Domingo Fernandez.	Fuentes.	8	segundo.
218	Tomas Prieto.	Hileras.	4	boardilla.	263	Luciano Liscér.	Cruz.	27	tienda.
219	Roque Paredes.	Gato.	4	tienda.	264	Pedro Ester.	Montera.	47	idem.
220	Miguel Martinez.	Imperial.	4	quinto.	265	Juan Varela.	Arenal.	7	tercero.
221	Froilan Sancho.	Plazuela de Herradores.	15	tienda.	266	Gabriel Diaz.	Aduana Vieja.	4	principal.
222	Eusebio de la Arena.	Imperial.	8	tercero.	267	Juan Ballesteros.	Toledo.	4	Boardilla.
223	Ruperto Carrasco.	Paz.	9	segundo.	268	Julian Contreras.	Cruz.	14	segundo.
224	Vicente Infante.	Gato.	4	idem.	269	Ramon Alonso.	Plaza de la Constitucion.	5	idem.
225	Manuel Lorenzo Prada.	Carrera de S. Gerónimo.	16	idem.	270	Narciso Panadero.	Plazuela de Herradores.	15	tienda.
226	Manuel Briones.	Leones.	8	idem.	271	Eusebio Lombardo.	Arenal.	3	principal.
227	Atilano Guriezo.	Plazuela del Carmen.	10	tienda.	272	José Fernandez.	Bordadores.	10	idem.
228	Antonio Gimenez.	Mayor.	69	tercero.	273	José Carbonel.	Puerta del Sol.	7	idem.
229	Marcos Bueno.	Zaragoza.	6	sienda.	274	Ramon Taranco.	Mayor.	2	tienda.
230	Juan Ruiz Cachupin.	Arenal.	11	segundo.	275	Francisco Zabala.	Toledo.	4	idem.
231	José Cosmen.	Ciudad Rodrigo.	3	tienda.	276	Saturnino Abendibar.	Gorguera.	17	idem.

La misma citacion y la general de todos los mozos sorteados se ha hecho por medio de los edictos fijados con las listas en el piso bajo de las casas consistoriales, y junto a la puerta del local de S. Felipe el Real, donde se celebró el sorteo y han de verificarse las operaciones indicadas.—El Alcalde Presidente — Mateo Miguel Ayllon.—Madrid 4 de abril de 1839.

MADRID: IMPRENTA DEL ECO DEL COMERCIO: a cargo de H. MARTINEZ.